

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO:

No. 2457-24

Cliente:	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia	Fecha Aplicación:	29 de junio de 2024
Sede:	Edificio Aduanas	Vigente Hasta:	29 de julio de 2024
Dirección:	Carrera 30 Avenida Hamburgo	Programado por:	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. Gustavo Reales y Orlando Reales		

Las recomendaciones de periodicidad están directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla - mercadeo@mipla.com.co